



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2022.**

**PRESIDENTE**

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejál de Hacienda y Patrimonio.

**VOCALES**

D<sup>a</sup> ESTHER MARTÍN SÁNCHEZ, Viceinterventora Municipal, en sustitución de D. Francisco Javier Sánchez Rubio, Interventor General Municipal.

D. JERÓNIMO MARTINEZ GARCÍA, Secretario General de la Junta de Gobierno.

**SECRETARIA SUPLENTE**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> ROBLEDO ALVAREZ, Jefa de Negociado de Contratación en sustitución de la Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las once horas y veinte minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial, a excepción de D. José Pablo Sabrido Fernández que lo hace de forma telemática.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2022.-**

Se aprueba el borrador por unanimidad de los asistentes.

**2.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Documentación administrativa/Criterios de juicio de valor) PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE PASARELA PEATONAL EN EL PUENTE NUEVO DE ALCÁNTARA, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE TOLEDO (EDUSI TOLEDO), COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.- (Obras 15/22).-**

Concejalía	Concejál-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
------------	---

NOMBRE: EVA MARIA ROBLEDO ALVAREZ  
PUESTO DE TRABAJO: Jefe Negociado Administrativo  
Concejál Delegado de Hacienda y Patrimonio  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C24731EC35FB77704DA9



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	OBRAS PASO PEATONAL PUENTE ALCANTARA, (EDUSI) FINANCIADO CON FONDOS FEDER 80% OBRAS 15/22
<b>Tipo de Contrato</b>	3. Obras
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Matemáticos y Juicio Valor
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21204/1721/60900 CP.2018.2.OT4.OE1.1. Exp 1.
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	585191,73 €
<b>Valor estimado</b>	483629,53 €
<b>Duración</b>	5 meses
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	no
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28/07/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 02/08/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 23/08/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** TRES (3).

Tiene este acto privado por objeto proceder a la apertura de los sobres A (Declaración Responsable/Criterios dependientes de un juicio de Valor) que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre A comprobando que la documentación relativa a capacidad para contratar está correcta resultando por tanto admitidos todos los licitadores.

La Junta acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la valoración de las proposiciones se hará por los Servicios Técnicos del órgano de contratación en un plazo no superior a siete (7) días naturales, debiendo ser suscritas por el técnico o técnicos que realicen la valoración.**

Todo ello, con el siguiente resultado:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Nº	REGISTRO	LICITADOR	DESCRIPCIÓN DEL SOBRE
1	23-08-2022 11:30	Desarrollos Técnicos Ardosan CS, S.L. (B45624558)	Contiene la Declaración Responsable y Oferta Técnica.
2	23-08-2022 12:12	ESTRUCTURAS TÉCNICAS Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN, S.L. (B86258183)	Contiene la Declaración Responsable y Oferta Técnica.
3	23-08-2022 13:28	HIJOS DE JOSE MARIA MORA, S.L. (B45225422)	Contiene la Declaración Responsable y Oferta Técnica.

**3-4.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Documentación Administrativa) Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES B (Criterios dependientes de juicio de valor), PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE "GESTION Y EJECUCION DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL "TOLEDO COMUNITARIO"-. Servicios 10/22.-**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Serv. Sociales, Mayores, Pers. con Discapacidad, Familia e Igualdad
<b>Unidad Gestora</b>	41102 - Sección de Servicios Sociales
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO PARA LA GESTION Y EJECUCION DEL PROCESO DE PARTICIPACION SOCIAL "TOLEDO COMUNITARIO". FISCALIZADO 2869/2022 SERVICIOS 10/22
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	41102 2317 22611
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	240000,00 €
<b>Valor estimado</b>	297520,65 €
<b>Duración</b>	2 AÑOS
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 28/07/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 02/08/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 17/08/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1).



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	16-08-2022 12:32	Asociación para la mediación social y cultural IntermediAcción (G45651700)

En dicho sobre (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

A continuación se celebra acto de apertura de los sobres B “Referencias técnicas” que contienen la documentación relativa a los criterios de valoración ponderables mediante juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre B, y se acuerda remitir la documentación a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios de adjudicación no cuantificables automáticamente, previstos en el PCAP, **haciendo la advertencia de que la apertura de proposiciones económicas deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte (20) días contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las mismas.**

**5-7.- ACTO DE APERTURA DE SOBRES A (Documentación Administrativa) Y APERTURA DE SOBRES B (Oferta económica/Criterios matemáticos), PRESENTADOS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, SUJETO A REGULACION ARMONIZADA, PARA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MATERIALES ELÉCTRICOS AÑOS 2022 Y 2023 CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. (SUMINISTROS 05/22).-**

Concejalía	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans.
------------	---



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

	Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	SUMINISTRO MATERIALES ELÉCTRICOS AÑOS 2022 Y 2023 CON DESTINO AL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SUMINISTROS 05/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	Multiaplicación. Según anexo.
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	148000,00 €
<b>Valor estimado</b>	293553,72 €
<b>Duración</b>	01/12/2022 - 30/11/2023
<b>Prórroga</b>	SI
<b>Modificación prevista</b>	SI, 20% - 24.462,81 €
<b>Tipo de licitación</b>	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 06/07/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** - Plataforma de Contratación del Sector Público el 20/07/2022.  
- Anuncio publicado en el DOUE en fecha 22/07/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 23/08/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** TRES (3).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	10-08-2022 08:25	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN SL (B06350748)
2	16-08-2022 13:14	SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. (A96933510)
3	23-08-2022 12:31	CASA ALVAREZ, S.A. (A45212693)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	OFERTA FORMULADA
1	ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN SL (B06350748)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>30'00</b> % de baja única, con dos decimales, para materiales incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio detallado en dicha lista (B1)</li> <li>- <b>30'10</b> % de baja única, con dos decimales, (que obligatoriamente ha de ser superior a la anterior) para materiales no incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio de catálogo (B2).</li> <li>- <b>5</b> % de baja adicional, a aplicar a productos energéticamente eficientes, según subcriterio 2 de la valoración de ofertas detallado en apartado 17 del Cuadro de Características Anexo al PCAP. (B3)</li> </ul>
2	SONEPAR IBÉRICA SPAIN, S.A.U. (A96933510)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>24,10%</b> (VEINTICUATRO COMA DIEZ POR CIENTO) DE BAJA ÚNICA, con dos decimales, para materiales incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio detallado en dicha lista (B1)</li> <li>- <b>27,10%</b> (VEINTISIETE COMA DIEZ POR CIENTO) DE BAJA ÚNICA, con dos decimales, (que obligatoriamente ha de ser superior a la anterior) para materiales no incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio de catálogo (B2).</li> <li>- <b>5,00%</b> (CINCO POR CIENTO) DE BAJA ADICIONAL, a aplicar a productos energéticamente eficientes, según subcriterio 2 de la valoración de ofertas detallado en apartado 17 del Cuadro de Características Anexo al PCAP. (B3)</li> </ul>



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

3	CASA ALVAREZ, S.A. (A45212693)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>29,00</b> % de baja única, con dos decimales, para materiales incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio detallado en dicha lista (B1)</li> <li>- <b>30,00</b> % de baja única, con dos decimales, (que obligatoriamente ha de ser superior a la anterior) para materiales no incluidos en la lista anexa al PPT sobre el precio de catálogo (B2).</li> <li>- <b>5,00</b> % de baja adicional, a aplicar a productos energéticamente eficientes, según subcriterio 2 de la valoración de ofertas detallado en apartado 17 del Cuadro de Características Anexo al PCAP. (B3)</li> </ul>
---	-----------------------------------	--

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con las ofertas admitidas, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios matemáticos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

**8-9.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRES A (Oferta económica) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO BASADO Nº 3 LOTE 1 CON SEGUNDA LICITACIÓN, EN ACUERDO MARCO, PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCION DE ARQUITECTO, DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE ACTUACIONES EN LA VEGA BAJA 2022.- (Servicios 1/22).**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio
<b>Unidad Gestora</b>	31101 - Servicios Técnicos de Urbanismo
<b>Objeto del contrato</b>	C. BASADO 03 LOTE 1 (2ªL) ACUERDO M. REDACCION, DIRECCION Y COOR. OBRAS EN VEGA BAJA. SERVICIOS 01/22. FISCALIZADO 3049/2022
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101.1532.61900 / 2022.2.32101.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	83395,62 €
<b>Valor estimado</b>	400000,00 €
<b>Duración</b>	2 MESES



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ACUERDO ACEPTACIÓN CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL ACUERDO MARCO.** Junta de Gobierno de 1 de abril de 2022.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE CONTRATO BASADO:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/08/2022.

**ENVÍO INVITACIÓN SEGUNDA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público: 10/08/2022.

Con fecha 19 y 20 de mayo de 2022 se formalizó con las empresas seleccionadas VÉRTICE ESTUDIO ARQUITECTURA S.L.P.; AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP; JOSÉ LUIS JUZGADO DE LA ROSA y CACHIVACHE ATELIER SL-JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ CORREA UTE, respectivamente, Acuerdo Marco relativo a “REDACCIÓN Y EN SU CASO DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO EN TRES LOTES. Lote 1: EDIFICACIÓN” en las siguientes condiciones:

- **Valor estimado del Acuerdo Marco para el Lote 1 Edificación:** 112.500 €.
- **Duración del Acuerdo Marco:** Veinticuatro (24) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y las ofertas presentadas por cada uno de los seleccionados, que resultan ser las siguientes:
- **Empresas seleccionadas:**

**CACHIVACHE ATELIER SL-JOSÉ RAMÓN HERNÁNDEZ CORREA UTE**

- **Oferta presentada:**

PEM Lote 1	Redacción Proyecto B y E	Dirección de Obra	Dirección Ejecución de Obra	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,68	0,72	0,72	0,36	0,06	0,36
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,55	0,64	0,64	0,32	0,05	0,32
Superior a 400.000 € ≤ 900.000 €	1,34	0,56	0,56	0,27	0,04	0,27
Superior a 900.000 € ≤ 1.500.000 €	1,14	0,48	0,48	0,24	0,03	0,24
Superior a 1.500.000 € ≤ 2.000.000 €	1,01	0,43	0,43	0,21	0,03	0,21

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** Sí.





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**JOSÉ LUIS JUZGADO DE LA ROSA**

- **Oferta presentada:**

P.E.M Lote 1 "Edificación".	B1 Redacción Proyecto B y E	B2 Dirección de Obra	B3 Dirección Ejecución de Obra	B4 Asistencia	B5 Trabajos parciales	B6 Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,13	0,48	0,48	0,24	0,04	0,24
200.000 € ≤ 400.000 €	1,04	0,43	0,43	0,22	0,04	0,22
400.000 € ≤ 900.000 €	0,90	0,38	0,38	0,18	0,03	0,18
900.000 € ≤ 1.500.000 €	0,77	0,32	0,32	0,16	0,02	0,16
1.500.000 € ≤ 2.000.000 €	0,68	0,29	0,29	0,14	0,02	0,14

*Nota: a modo aclaratorio, la baja que se ha aplicado es del 20,1 % sobre los porcentajes de referencia de PPT, siendo este el porcentaje de baja a considerar para cualquier discrepancia, error detectado o modificación de porcentajes base del pliego.*

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** Sí.

**AMA, ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP**

- **Oferta presentada:**

PEM Lote 1	Redacción Proyecto B y E	Dirección de Obra	Dirección Ejecución de Obra	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	0,40	0,20	0,20	0,20	0,02	0,20
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	0,45	0,40	0,40	0,40	0,02	0,30
Superior a 400.000 € ≤ 900.000 €	0,60	0,60	0,60	0,60	0,02	0,40
Superior a 900.000 € ≤ 1.500.000 €	0,70	0,80	0,80	0,80	0,02	0,50
Superior a 1.500.000 € ≤ 2.000.000 €	0,80	0,90	0,90	0,90	0,02	0,50

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** Sí.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**VÉRTICE ESTUDIO ARQUITECTURA S.L.P.**

**- Oferta presentada:**

PEM Lote 1	Redacción Proyecto B y E	Dirección de Obra	Dirección Ejecución de Obra	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,12	0,48	0,48	0,24	0,04	0,24
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,03	0,43	0,43	0,21	0,04	0,21
Superior a 400.000 € ≤ 900.000 €	0,90	0,37	0,37	0,18	0,03	0,18
Superior a 900.000 € ≤ 1.500.000 €	0,76	0,32	0,32	0,16	0,02	0,16
Superior a 1.500.000 € ≤ 2.000.000 €	0,67	0,28	0,28	0,14	0,02	0,14

- **Garantía definitiva:** 7 % (5 % mínimo de cada contrato basado más 2 % adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** Sí.

Celebrada segunda licitación y recibidas las ofertas de dos de las cuatro empresas seleccionadas se procede a realizar, de acuerdo con el Art. 83.2 del RGLAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres A, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	3,89 % DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
VERTICE ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP	2,26 % DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

A la vista del resultado de esta segunda licitación, de la clasificación de ofertas del Acuerdo Marco aceptada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo con fecha 1 de abril de 2022; la Junta de Contratación acuerda en atención al cumplimiento de trámites procedimentales:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

**Adjudicar el contrato basado 3 Lote 1 del Acuerdo Marco relativo a “REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCION DE ARQUITECTO, DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE**



### Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTUACIONES EN LA VEGA BAJA 2022" a favor de AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP (C.I.F. B45711116) en las condiciones siguientes; por ser el licitador que presentó un mayor porcentaje de baja respecto del precio de adjudicación del acuerdo marco en la primera licitación:

- **Adjudicatario/a:** AMA ESTUDIO DE ARQUITECTURA, SLP (C.I.F. B45711116)
- **Precio de adjudicación del contrato Basado 3, Lote 1:** 80.151,54 €, I.V.A. incluido. (una vez aplicado el % de baja adicional ofertado respecto del presupuesto base de licitación del contrato).
- **Importe de adjudicación contrato Basado 3 Lote 1:**
  - Valor principal/neto: 66.240,94 €.
  - IVA (21 %): 13.910,60 €.
  - Total: 80.151,54 €.
- **Duración del contrato Basado 3 Lote 1:** Para la redacción 2 meses y para la Dirección y Coordinación coincidirá con la duración de la obra hasta la liquidación de la misma.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**SEGUNDO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**TERCERO.-** De conformidad con lo establecido en el apartado 5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas, De la primera certificación se efectuará una retención equivalente al 7% del presupuesto de adjudicación, **4.636,86 euros**, que servirá como garantía definitiva a los efectos previstos en la ley.

**10-11.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRES A (Oferta económica) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO BASADO Nº 12 LOTE 2 CON SEGUNDA LICITACIÓN, EN ACUERDO MARCO PARA LA REDACCION DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE FIRMES Y PAVIMENTOS EN EL DISTRITO Nº 5 DE TOLEDO (NORTE).- (Servicios 1/22).-**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO BASADO 12 LOTE 2 ACUERDO MARCO. REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE FIRMES Y PAVIMENTOS EN EL DISTRITO Nº 5 DE TOLEDO (NORTE) SERVICIOS 01/22. FISCALIZADO 3095/2022



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101.1532.619.00 CODIGO PROYECTO 2022.2.32101.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	15488,00 €
<b>Valor estimado</b>	12800,00 €
<b>Duración</b>	2 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje (%) de baja adicional respecto del presupuesto base de licitación

**ACUERDO ACEPTACIÓN CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL ACUERDO MARCO.** Junta de Gobierno de 1 de abril de 2022.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE CONTRATO BASADO:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/08/2022.

**ENVÍO INVITACIÓN SEGUNDA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público: 16/08/2022.

Con fecha 18 de mayo de 2022 se formalizó con las empresas “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.” y “BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”, respectivamente, Acuerdo Marco relativo a “REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DEL AYUNTAMIENTO. LOTE 2.- INGENIERIA” en las siguientes condiciones:

- **Valor estimado del Acuerdo Marco para el Lote 2 Ingeniería:** 175.000,00 €.
- **Duración del Acuerdo Marco:** Veinticuatro (24) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y las ofertas presentadas por cada uno de los seleccionados.
- **Empresas seleccionadas:**



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.”

**BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2 % adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.

Celebrada segunda licitación y recibidas las ofertas de las dos empresas seleccionadas se procede a realizar, de acuerdo con el Art. 83.2 del RGLAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres A, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L	<b>0,00</b> % DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.	<b>0,01</b> % DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

A la vista del resultado de esta segunda licitación, de la clasificación de ofertas del Acuerdo Marco aceptada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo con fecha 1 de abril de 2022; la Junta de Contratación acuerda en atención al cumplimiento de trámites procedimentales:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

**Adjudicar el contrato basado 12 Lote 2 del Acuerdo Marco, sobre REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE FIRMES Y PAVIMENTOS EN EL DISTRITO N.º 5 DE TOLEDO (NORTE) a favor de “BASIS OFICINA TECNICA, SL” (C.I.F. B45716610) en las condiciones siguientes; por ser el licitador que presentó un mayor porcentaje de baja respecto del precio de adjudicación del acuerdo marco en la primera licitación:**

- **Adjudicatario/a:** BASIS OFICINA TECNICA, SL, (C.I.F. B45716610)
- **Precio de adjudicación del contrato Basado 12, Lote 2:** 15.486,45 €, I.V.A. incluido. (una vez aplicado el % de baja adicional ofertado respecto del presupuesto base de licitación del contrato).
- **Importe de adjudicación contrato Basado 12 Lote 2:**
  - Valor principal/neto: 12.798,72 €.
  - IVA (21 %): 2.687,73 €.
  - Total: 15.486,45 €.
- **Duración del contrato Basado 12 Lote 2:** 2 meses, desde la recepción del acuerdo de adjudicación.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**SEGUNDO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**TERCERO.-** REQUERIR al primer clasificado, **BASIS OFICINA TECNICA, SL**, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 895,91 euros (7 % del importe de adjudicación, IVA excluido).**



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**12-13.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRES A (Oferta económica) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO BASADO Nº 3 LOTE 2 CON SEGUNDA LICITACIÓN, EN ACUERDO MARCO, PARA CONTRATAR LA REDACCION DEL PROYECTO DE PARQUES DE LA VEGA, SISEBUTO Y RECAREDO.- (Servicios 1/22).-**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Parques y Jardines
<b>Unidad Gestora</b>	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO BASADO 03 LOTE 2 ACUERDO MARCO. REDACCIÓN DEL PROYECTO DE PARQUES DE LA VEGA, SISEBUTO Y RECAREDO. SERVICIOS 01/22. FISCALIZADO 3051/2022
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32103.1711.227.06
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	25318,49 €
<b>Valor estimado</b>	20924,37 €
<b>Duración</b>	2 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje de baja (%) adicional respecto del presupuesto base de licitación

**ACUERDO ACEPTACIÓN CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL ACUERDO MARCO.** Junta de Gobierno de 1 de abril de 2022.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE CONTRATO BASADO:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/08/2022.

**ENVÍO INVITACIÓN SEGUNDA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público: 16/08/2022.

Con fecha 18 de mayo de 2022 se formalizó con las empresas “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.” y “BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”, respectivamente, Acuerdo Marco relativo a “REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DEL AYUNTAMIENTO. LOTE 2.- INGENIERIA” en las siguientes condiciones:

- **Valor estimado del Acuerdo Marco para el Lote 2 Ingeniería:** 175.000,00 €.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Duración del Acuerdo Marco:** Veinticuatro (24) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y las ofertas presentadas por cada uno de los seleccionados.
- **Empresas seleccionadas:**

**INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.”

**BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2 % adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.

Celebrada segunda licitación y recibidas las ofertas de las dos empresas seleccionadas se procede a realizar, de acuerdo con el Art. 83.2 del RGLAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres A, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L	<b>0,00 %</b> DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.	<b>0,00 %</b> DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.





## *Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

A la vista del resultado de esta segunda licitación, de la clasificación de ofertas del Acuerdo Marco aceptada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo con fecha 1 de abril de 2022; la Junta de Contratación acuerda en atención al cumplimiento de trámites procedimentales:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

**Adjudicar el contrato basado 3 Lote 2 del Acuerdo Marco, sobre REDACCIÓN DEL PROYECTO DEL PARQUE DE LA VEGA, SISEBUTO Y RECAREDO a favor de “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, SL” (C.I.F. B45649902) en las condiciones siguientes; por ser el licitador que presentó un mayor porcentaje de baja respecto del precio de adjudicación del acuerdo marco en la primera licitación:**

- **Adjudicatario/a:** INGENIUS GABINETE TÉCNICO, SL (C.I.F. B45649902)
- **Precio de adjudicación del contrato Basado 3, Lote 2:** 25.318,49 €, I.V.A. incluido.
- **Importe de adjudicación contrato Basado 3 Lote 2:**
  - Valor principal/neto: 20.924,37€.
  - IVA (21 %): 4.394,12 €.
  - Total: 25.318,49 €.
- **Duración del contrato Basado 3 Lote 2:** 2 meses, desde la recepción del acuerdo de adjudicación.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**SEGUNDO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**TERCERO.-** REQUERIR al primer clasificado, INGENIUS GABINETE TÉCNICO, SL, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 1.464,70 euros (7 % del importe de adjudicación, IVA excluido).**



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**14-15.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE SOBRES A (Oferta económica) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO BASADO Nº 20 LOTE 2 CON SEGUNDA LICITACIÓN, EN ACUERDO MARCO, PARA CONTRATAR LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO Y DEFENSAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO.- (Servicios 1/22).-**

<b>Concejalía</b>	Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	CONTRATO BASADO 20 LOTE 2 ACUERDO MARCO. REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO Y DEFENSAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO SERVICIOS 01/22. FISCALIZADO 3052/2022
<b>Tipo de Contrato</b>	2. Servicios
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	32101.1532.619.00 CODIGO PROYECTO 2022.2.32101.1
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	7954,54 €
<b>Valor estimado</b>	6574,00 €
<b>Duración</b>	2 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	Porcentaje (%) de baja adicional respecto del presupuesto base de licitación

**ACUERDO ACEPTACIÓN CLASIFICACIÓN OFERTAS DEL ACUERDO MARCO.** Junta de Gobierno de 1 de abril de 2022.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE CONTRATO BASADO:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 10/08/2022.

**ENVÍO INVITACIÓN SEGUNDA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público: 16/08/2022.

Con fecha 18 de mayo de 2022 se formalizó con las empresas “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.” y “BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”, respectivamente, Acuerdo Marco relativo a “REDACCION DE PROYECTOS Y PLANES DEL AYUNTAMIENTO. LOTE 2.- INGENIERIA” en las siguientes condiciones:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Valor estimado del Acuerdo Marco para el Lote 2 Ingeniería:** 175.000,00 €.
- **Duración del Acuerdo Marco:** Veinticuatro (24) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y las ofertas presentadas por cada uno de los seleccionados.
- **Empresas seleccionadas:**

**INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,42 %	0,81 %	0,22 %	0,01 %	0,03 %

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2% adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.”

**BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.”**

PEM Lote 2	Redacción	Dirección	Asistencia	Trabajos parciales	Coordinación de seguridad y salud
≤ 200.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 200.000 € ≤ 400.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 400.000 € ≤ 1.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02
Superior a 1.000.000 € ≤ 2.000.000 €	1,10	0,90	0,30	0,01	0,02

- **Garantía definitiva:** 7% (5% mínimo de cada contrato basado más 2 % adicional ofertado por el licitador).
- **Implantación de metodología BIM:** NO.

Celebrada segunda licitación y recibidas las ofertas de las dos empresas seleccionadas se procede a realizar, de acuerdo con el Art. 83.2 del RGLAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres A, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L	<b>0,00 %</b> DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.
BASIS OFICINA TÉCNICA, S.L.	<b>0,00 %</b> DE BAJA ADICIONAL A APLICAR RESPECTO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

A la vista del resultado de esta segunda licitación, de la clasificación de ofertas del Acuerdo Marco aceptada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo con fecha 1 de abril de 2022; la Junta de Contratación acuerda en atención al cumplimiento de trámites procedimentales:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

**Adjudicar el contrato basado 20 Lote 2 del Acuerdo Marco relativo a “REDACCIÓN DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO Y DEFENSAS DE LA CIUDAD DE TOLEDO” a favor de “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.” (C.I.F. B45649902) en las condiciones siguientes; por ser el licitador que presentó un mayor porcentaje de baja respecto del precio de adjudicación del acuerdo marco en la primera licitación:**

- **Adjudicatario/a:** “INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.” (C.I.F. B45649902)
- **Precio de adjudicación del contrato Basado 20, Lote 2:** 7.954,54 €, I.V.A. incluido.
- **Importe de adjudicación contrato Basado 20 Lote 2:**
  - Valor principal/neto: 6.574,00 €.
  - IVA (21 %): 1.380,54 €.
  - Total: 7.954,54 €.
- **Duración del contrato Basado 20 Lote 2:** 2 meses, desde la recepción del acuerdo de adjudicación.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador.

**SEGUNDO.-** Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**TERCERO.-** REQUERIR al primer clasificado, **INGENIUS GABINETE TÉCNICO, S.L.** a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 460,18 euros (7 % del importe de adjudicación, IVA excluido).**



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**16.- EXAMEN DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN LA FASE DE CLASIFICACION Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES.” (SUMINISTROS 2/22).-**

**16.1.- LOTE .-1 (9 CARROZAS)**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 1 CONTRATO ALQUILER DE 9 CARROZAS CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a “SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES.- **LOTE 1 (9 CARROZAS)**, a favor de la mejor oferta presentada por **SENDA PRODUCCIONES, S.L. (B86662202)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SENDA PRODUCCIONES, S.L. (CIF B86662202).
- **Precio de adjudicación:** 58.080,00 € (IVA incluido)
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 48.000,00 €
  - IVA (21%): 10.080,00 €.
  - Total: 58.080,00 €.
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº carrozas más de las exigidas en el Pliego: 0.

**16.2.- LOTE 2 (PASACALLES MUÑECOS HINCHABLES)**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 2 CONTRATO PASACALLES (FUNKO POP) CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES.- **LOTE 2 (PASACALLES MUÑECOS HINCHABLES)**, a favor de la mejor oferta presentada por **SENDA PRODUCCIONES, S.L. (B86662202)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** SENDA PRODUCCIONES, S.L. (CIF B86662202).
- **Precio de adjudicación:** 9.559,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 7.900,00 €
  - IVA (21%): 1.659,00 €
  - Total: 9.559,00 €
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: 0.

**16.3.- LOTE 3 (PASACALLES DISNEY "Aladin")**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 3 CONTRATO PASACALLES (DISNEY "ALADIN") PASACALLES CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 3 (PASACALLES DISNEY)**, a favor de la mejor oferta presentada por **TROMPECOCO, SLU, (B93186559)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** TROMPECOCO, SLU, (CIF B93186559)
- **Precio de adjudicación:** 6.473,50 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 5.350,00 €
  - IVA (21%): 1.123,50 €
  - Total: 6.473,50 €
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: 4.

**16.4.- LOTE 4 (PASACALLES DISNEY "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS")**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 4 CONTRATO PASACALLES (DISNEY "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS") CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura



### *Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 4 (PASACALLES DISNEY "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS")**, a favor de la mejor oferta presentada por **IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)
- **Precio de adjudicación:** 9.075,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 7.500,00 €
  - IVA (21%): 1.075,00 €
  - Total: 9.075,00 €
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: No oferta.

#### **16.5.- LOTE 5 (PASACALLE CIRCO).-**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 5 CONTRATO PASACALLES (CIRCO) CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 5 (PASACALLE CIRCO)**, a favor de la mejor oferta presentada por IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*), dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*)
- **Precio de adjudicación:** 10.285,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 8.500,00 €
  - IVA (21%): 1.785,00 €
  - Total: 10.285,00 €
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: No oferta.



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**16.6.- LOTE 6 (PASACALLES FIGURAS LED)**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 6 PASACALLES (FIGURAS LED) CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 6 (PASACALLES FIGURAS LED)**, a favor de la mejor oferta presentada por **TROMPECOCO, S.L.U. (B93186559)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** TROMPECOCO, S.L.U. (CIF B93186559)
- **Precio de adjudicación:** 6.993,80 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 5.780,00 €.
  - IVA (21%): 1.213,80 €.
  - Total: 6.993,80 €.
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: N<sup>o</sup> de componentes más de los exigidos en el Pliego: 4.

**16.7.- LOTE 7 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "LA BELLA Y LA BESTIA").**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 7 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "LA BELLA Y LA BESTIA") CABALGATA REYES MAGOS 2023 SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.
---------------------------	--

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 7 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "LA BELLA Y LA BESTIA")**, a favor de la mejor oferta presentada por **IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:

- **Adjudicatario/a:** IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)
- **Precio de adjudicación:** 6.050,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 5.000,00 euros
  - IVA (21%): 1.050,00 euros
  - Total: 6.050,00 euros
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: No oferta.

**16.8.- LOTE 8 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "MUÑECOS").-**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo
<b>Unidad Gestora</b>	42101 - Festejos
<b>Objeto del contrato</b>	ADJUDICACIÓN LOTE 8 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "MUÑECOS") CABALGATA REYES MAGOS 2023



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

	SUMINISTROS 02/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	45101/3381/22610 (Presupuesto 2023)
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	120395,00 €
<b>Valor estimado</b>	99500,00 €
<b>Duración</b>	1 mes
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	No
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**ÚLTIMO TRÁMITE:** Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 3 de agosto de 2022 sobre aceptación de la clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación no cumplirá el plazo máximo de dos (2) meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 02/06/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:

Adjudicar el contrato relativo a SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER DE 9 CARROZAS Y 7 PASACALLES PARA LA CABALGATA DE REYES MAGOS DEL DÍA 5 DE ENERO DE 2023, DISTRIBUÍDO EN 8 LOTES. **LOTE 8 PASACALLES (TEMÁTICA LIBRE "MUÑECOS")**, a favor de la mejor oferta presentada por **IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)**, dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:



*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

- **Adjudicatario/a:** IVÁN LOSILLA DEL CAMPO (\*\*8844\*\*\*)
- **Precio de adjudicación:** 6.050,00 €
- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 5.000,00 euros
  - IVA (21%): 1.050,00 euros
  - Total: 6.050,00 euros
- **Duración del contrato:** UN (1) MES.
- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente: Nº de componentes más de los exigidos en el Pliego: No oferta.

**17.- TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA JUSTIFICACION DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS EN EL EXPEDIENTE RELATIVO A PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACION ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES DURANTE LOS EJERCICIOS 2022-2023, CON DIVISIÓN EN 8 LOTES”, CORRESPONDIENTE AL LOTE 6.- (SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y ELEMENTOS DE BALIZAMIENTO).- (SUMINISTROS 6/22)**

<b>Concejalía</b>	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.
<b>Unidad Gestora</b>	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras
<b>Objeto del contrato</b>	SUMINISTRO DE MATERIALES CON DESTINO A LAS VIAS PUBLICAS MUNICIPALES DURANTE LOS EJERCICIOS 2022-2023. 8 LOTES. SUMINISTROS 06/22
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Solo Matemáticos
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	Multiaplicación. Según anexo.
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	123000,00 €
<b>Valor estimado</b>	121983,47 €
<b>Duración</b>	17 MESES
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	SI, 20% - 20.330,578 €
<b>Tipo de licitación</b>	Otros: según figura en el cuadro características PCAP





*Excmo. Ayuntamiento de Toledo*

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 06/07/2022.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 19/07/2022.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 03/08/2022.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** Once (11).

**APERTURA SOBRE A:** Junta de Contratación de 04/08/2022.

La Junta de Contratación acuerda dejar el presente asunto sobre la mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y cuarenta y cuatro minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria Suplente CERTIFICO,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
DE CONTRATACION,

Fdo.: José Pablo Sabrido Fernández.

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION

Fdo.: Eva M<sup>a</sup> Robledo Alvarez.